

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:
Unión Postal. 12 meses...\$21-20 oro
Isla de Cuba. 12 meses...\$15-00 plata

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

LOS FUNERALES

DE NUÑEZ DEARCE

Madrid, Julio 10.-La Asociación de Escritores y Actores ha costado los gastos de los solemnes funerales celebrados por el alma del Sr. Nuñez de Arce en la basílica de S. Francisco el Grande.

Dicho acto fué presidido por el Sr. Silvea, presidente del Consejo de Ministros, con asistencia del cuerpo diplomático extranjero.

EN EL SENADO

En el Senado ha continuado hoy la discusión de la interpelación hecha por el Sr. D. Andrés Mellado acerca de los cambios, interviniendo en el debate el Sr. Calbetón.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a \$4.54.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL PADRE SANTO

Roma, Julio 10.-Según el boletín médico de las seis de la tarde, no se ha notado durante el día, cambio alguno en el estado de Su Santidad León XIII.

Algunos de los facultativos que asisten al augusto enfermo, opinan que habrá que hacerle esta noche una nueva incisión en la pleura; pero otros no creen que sea necesaria dicha operación.

LLAMAMIENTO

Con motivo de la gravedad que revisten la enfermedad del Pontífice, varios Cardenales han sido llamados al Vaticano, encontrándose entre éstos el cardenal Francisco Satolli.

PEQUEÑA MEJORIA

A las ocho de la noche ningún cambio notable había ocurrido en el estado del Padre Santo, creyéndose sin embargo, haberse presentado algún síntoma de mejoría á consecuencia de la operación de esta mañana.

ULTIMAS NOTICIAS

Según el boletín facultativo de las nueve, Su Santidad el Papa ha descansado varias horas durante el día, sin sufrimiento aparente; el pulso late acelerado y violentamente; las funciones de los riñones continúan deficientes y el estado general del Sumo Pontífice no ofrece variación importante á lo comunicado en telegramas anteriores.

LA OLA CALIDA

Nueva York, Julio 10.-Es asfixiante el calor que se siente en esta ciudad; el termómetro sigue subiendo y hoy ha habido un calor mucho más intenso que el de ayer.

Un número considerable de personas han muerto de insolaciones y otras están postradas.

GRAN INCENDIO

Han sido destruidos por un incendio los muelles de Thingvalli, en Hoboken, calculándose las pérdidas en medio millón de pesos.

PESIMISMO

Salonica, Julio 10.-A pesar de los informes oficiales de carácter pacífico del gobierno turco, prevalece la creencia de que la guerra entre Bulgaria y Turquía es inminente.

FESTEJOS A LOS AMERICANOS

Londres, Julio 10.-El Lord Corregidor ha dado en Mansion House, en honor de la oficialidad de la escuadra americana, un lunch al cual concurrieron varias personas notables.

INVITACION ACEPTADA

El príncipe de Gales ha aceptado la invitación que le hizo el Almirante Cotton para un almuerzo, que tendrá efecto el domingo, á bordo del acorazado americano Kearsage, que se encuentra anclado en Portsmouth.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 10

Centenes, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 div. de 5 á 5 1/2 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, á \$4.84.75.

Cambios sobre Londres á la vista, á \$4.87.20.
Cambios sobre París, 60 div, banqueros á 5 francos 18.18.
Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, á 95.116.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 111.
Centrifugas en plaza, 3.916 cts.
Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y flete, 1.78 cts.

Mascabado, en plaza, 3 á 3.116 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 2.34 á 2.78 cts.
Manteca del Oeste en terceroles, \$14.10.
Harina patent Minnesota, á \$4.70.

Londres, Julio 10.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 3d.
Mascabado, á 8s.
Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 7s.11.11d.

Consolidados, ex-interés, á 92.38.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por 100 español, á 88.38.

Paris, Julio 10
Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 55 céntimos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores en los principales puertos de los Estados Unidos, son hoy las siguientes:
Nueva York, 70,550 toneladas, contra 30,791 id. en igual fecha el año pasado; Boston, 5,075 id. y ninguna en 1902 y Filadelfia, 5,675 y 2,844 id. respectivamente.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Julio 10 de 1903.

Azócares.—El mercado local ha regido quieto y sin variación á lo anteriormente avisado.

Sabemos haberse hecho la siguiente venta:
3600 sic centf. Pol. 95 1/2, á 8.116 rs. arroba.—Caibarién.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y firmeza en los tipos.

Cotizamos:

Londres 3 div. 20.38 20.12
60 div. 19.58 19. 3/4
Paris, 3 div. 6.12 5.98
Hamburgo, 3 div. 4.78 5.
Estados Unidos 3 div. 9.58 9.34

España, 3 plaza y cantidad á 8 div. 22.18 22
Dto. papel comercial 10 á 12

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks . 9.38 á 9.12
Plata americana . 9.38 á 9.12
Plata española . 79.18 á 79.38

Valores y Acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:
150 acciones Gas Hisp. Am., á 10.
50 idem idem, 9.78.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 1/2 á 5 valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 á 79 1/2

Greenbacks contra oro español 9 1/2 á 9 1/2

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca. 114 1/2 118
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2.º 97 1/2 99
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara. 108 120
Id. 2.º id. id. 100
Id. 1.º Ferrocarril Calbarán. 100
Id. 1.º id. Gibara á Holguín. 80 100
Id. 1.º San Cayetano á Viñales. 2 10
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada. 90

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 61 1/2 62
Banco Agrícola de Pto. Principe 40 45
Banco del Comercio de la Habana 25 27
Compañía de Cárdenas y Júcaro (limitada) 62 63
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla 83 84
Compañía del Ferrocarril del Oeste 89 90 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla 83 1/2 83 3/4
Compañía del Ferrocarril del Oeste 110
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 3 6 8
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada. 9 1/2 9 1/2
Compañía Dique de la Habana 80 85
Red Telefónica de la Habana 75 80
Nueva Fábrica de Hielo. 70 75
Ferrocarril de Gibara á Holguín 20 25
Habana, Julio 10 de 1903.—El Sindicato Presidente, Francisco Ruiz.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN
Julio 11 Puerto Rico: New Orleans.
11 Rolland: Bremen y escalas.
13 Esperanza: New York.
13 Louisiana: New Orleans.
13 Giuseppe Corvaja: Mobilia.
14 Catalina: Nueva Orleans.
14 La Normandie: Veracruz.
15 Morro Castle: New York.
16 Curlyba: New York.
16 Moteserrat: Oádiz y escalas.
20 Uiv: Mobilia.
23 Havana: Veracruz y Progreso.
20 Miguel Gallart: Barcelona.
27 Giuseppe Corvaja: Mobilia.
30 Olanda: New York.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Banqueros Comercio
Londres, 3 div. 20 1/2 19 3/4 p. p.
60 div. 19 1/2 18 p. p.
Paris, 3 div. 6 1/2 5 3/4 p. p.
Hamburgo, 3 div. 4 3/4 4 p. p.
Estados Unidos, 3 div. 9 1/2 9 p. p.
España 3 plaza y cantidad, 22 1/2 22 p. p.
D.º papel comercial 10 á 12 p. p.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarape, polarización 96 á 3 1/2 arroba.
Id. de miel, polarización 89, 2 1/2

VALORES

FONDOS PUBLICOS.
Obligaciones del Ayuntamiento (1.ª hipoteca) domiciliado en la Habana. 115 115 1/2
Id. id. id. en el extranjero. 115 115 1/2
Id. (2.ª hipoteca), domiciliado en la Habana. 98 98 1/2
Id. id. id. en el extranjero. 98 98 1/2
Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos. 108 108
Id. id. id. id. 108 108
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co. 105 110
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. 99 101
Id. 1.ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada. 88 101
Id. 2.ª id. id. id. 40 41
Id. convertidos id. id. 63 62
Id. de la Cia de Gas Cubano. 75 80
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín. 90 95

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA
Día 10:
Mobilia, vapor noruego Uiv.
Cartagena, vapor inglés Floridian.

Movimiento de pasajeros

SALIDOS.
Sra. María de los Reyes Valdés y 1 niño.—Claudio J. Valdés.—Carolina Suarez Valdés y 1 niño.—Eloisa V. Sanchez.—J. R. Pardo.

Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat.
Mobilia, vp. italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.
Nueva York, vp. am. México, por Zaido y Cp.

ES ORGULLO DE LAS SEÑORAS
y de los padres de familia, cualquiera que sea su posición y fortuna, llevar á sus hijitos vestidos lo mejor y más elegante posible, al mismo tiempo que con la mayor economía; pues el BAZAR INGLÉS ha resuelto un problema social, en la Habana: vestir bien y barato á SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS y para demostrarlo, tiene á la venta una gran existencia, ó más claro una GRAN EXPOSICION en infinitud de clases, estilos y formas de nueva creación de



MAQUINAS REMINGTON
A PLAZOS
DE 3, 6, 9 y 12 MESES
Pedid la hoja de informes núm. 2.
Harris Bros. & Co.
O'REILLY 110.

OBISPO 88
GABINETE DE OPTICA
casa MOSQUERA
EL MEJOR MONTADO DE LA HABANA
De oro desde \$5-30
Aluminio ó níquel \$ 1-75
Se despachan recetas, óptico responsable.
V. P. Dihins.

B. Barquinero
CAMISERO.
O'REILLY, 54.

PONCHE ESPAÑOL
(Unico agente para toda la Isla de Cuba J. COMEZ DOPICO, Villegas 115.-Teléfono 956)

FRANCISCO BUCH É HIJOS
GRABADORES.
FABRICANTES DE MEDALLAS
Efectos Militares y Joyería.
O'Reilly núm. 21

ALMACEN IMPORTADOR
de M. Carmona & Co.
O'REILLY 47, HABANA.
Herramientas en gral. para Zapateros
PIELES, HORMAS Y CLAVOS, &
Máquinas de coser WHITE, hilos y sedas en carretes.—Taller de cortes para calzado de todas clases.
COLA EXTRA PARA PEGAR PARCHES al calzado, garantizando ser la mejor MARCA REGISTRADA
Collares para perros, pieles de todas clases.—Precios económicos.—V. mayor y menor.

El Petróleo CAL
es la única preparación hasta hoy conocida para combatir la caída del pelo, el aumento y la suavidad, combatiéndole un aroma delicioso. Su uso evita la calvicie prematura que tanto afea al hombre joven porque le dá un aspecto de viejo ya decrepito y repulsivo.
Depositarlos Generales:
Amado Pérez & Co.—Aguacate 114.

DOS COSAS BUENAS
EL TE HORNIMANN'S
Para las personas débiles, anémicas, niños y recién paridas, el verdadero y mejor RECONSTITUYENTE, incomparable es el ya célebre CATWEELE ESCOCES
es el mejor, con el más exquisito aroma, importado de los Jardines de la India, es la delicia de los aficionados á tomar buen té, facilitando la buena digestión y atemperando los nervios. Tomando una sola vez el TE HORNIMANN'S si V. es inteligente, no tomará otro más.
al por mayor y menor la casa WILSON, Obispo 41 y 43.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)
Analizadas en la Habana por el notable médico y químico Dr. Francisco Vidólosa, como una de las mejores del mundo de gran utilidad para este país, recomendadas eficazmente por las notabilidades médicas, las Academias y cuerpos científicos de medicina para las enfermedades del Estómago, Riñones y Vías Urinarias por antiguas que sean, y los que padecen la terrible enfermedad de la DIABETES, encuentran, si no la cura completa, al menos obtienen un gran alivio con el uso constante de estas prodigiosas aguas medicinales.—Probándolas y observando sus propiedades curativas, es como el enfermo, puede ver que son las mejores aguas para las enfermedades indicadas y las mejores también para la mesa, solas ó mezcladas con vino, pues su reducido precio está al alcance de todas las fortunas. Pedirlas en droguerías, farmacias y restaurants.
Unico importador y Depositario General para toda la Isla de Cuba: M. PEREZ INIGUEL.—Aguacate 124.—Teléf. 337.

BARBOSA
FUNERARIA
DE VALVERDE
Aguacate 136, Teléfono 14
Servicios fúnebres, desde el más modesto al más suntuoso.

Los nuevos y elegantes modelos de SOMBREROS para señora, señorita y niños por la mitad del precio que cobran otras casas, solo se encuentran en la antigua Casa de Modas, LA PRIMERA MURALLA 49, entre Compostela y Habana. Las señoras se pueden vencer visitando nuestra casa.

LA PRÓXIMA SEMANA
SE INAUGURARA OFICIALMENTE LA NUEVA MUEBLERIA
La Estrella de Cuba,
que terminaremos de recibir nuestros grandes pedidos á Europa y Estados Unidos,
PERO EL PUBLICO Y NUESTROS AMIGOS
pueden ver ya desde hoy, una gran parte del extenso y variado surtido que reuniremos en toda clase de muebles, y de estilo. Nuestra colección de mimbres, si su novedad; Hermosos y elegantes pianos, con magníficas voces; escritorios finos americanos, muebles y neveras, todo á precios baratísimos; objetos de arte y de fantasía; infinidad de modelos de lámparas para sala, comedor, despacho, dormitorio, antecala y escalera, todo del mejor gusto, garantizando por comparaciones hechas al público que visite y compre en esta casa, precios realmente mucho más bajos que en ninguna otra de la Habana.
Suárez & Co.
O'Reilly 56

La Primera de Aguiar
PANADERIA, GALLETERIA, DULCERIA, REPOSTERIA, VIVERES FINOS Y CAFÉ
Menéndez & Hernández, PROPIETARIOS.
Tenemos siempre el mejor surtido y el más variado y fresco que se puede presentar, todo de primera clase, y á esto se debe el gran crédito que goza, de antiguo esta casa, especialísimos por su Café superior, Jamón cocido, Tortitas, Pan de Gloria y las ólebrs Butifarras catalanas; buen gusto también en la confección de Ramilletes, de Hojaldres, Pastales y dulces finos, con los que se chupan los dedos de gusto los que solo una vez los prueban. Para HELADOS, ya lo dicen por ahí, como los de esta casa pocos. Venir y os convenceréis. Aguiar, 88, esq. á Obispo. Teléf. 636.

Exigir el verdadero
Rioja Claret
de la Compañía Vinícola del Norte de España.

LA ESPERANZA
Ramón Canals.—O'REILLY, 75

CHOCOLATES DE GAMBÁ

EL TRUST "SMIT PREMIER"
Lo forman el incontestable número de personas que lo usan, de preferencia á cualquiera otra máquina de escribir y que unánimemente declaran que es
LA MEJOR DEL MUNDO
por su perfecta construcción, por su resistencia en el trabajo y en tiempo, por su invariable alineamiento, y por su limpia impresión.
OBISPO 29, HABANA.
Esta casa, además, tiene un completo surtido de muebles para oficinas, efectos de escritorio, y mesas de billar portátiles para familiares.
LOS MAS SOLICITADOS
PREMIADOS
con medalla de oro en las Exposiciones DE BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON
Mercaderes 23

LA GUARDIA RURAL

III

Son muchos—la mayoría—de los guardias rurales que han anunciado ya el propósito de no reengancharse cuando cumplan el período de servicio, fundándose principalmente en la reducción a \$18 del haber, en la modestia de las cantidades que se asignan para ración y forraje, en la desaparición de los certificados de mérito, con los que se premiaban servicios excepcionales, y en la supresión del suplemento de haber a los reenganchados.

Como esa fuerza se va a aumentar hasta 3,500 plazas, el alejamiento de ella de los que ya están habituados al servicio y han dado en él pruebas de aptitud, hará más difícil el aprendizaje de los reclutas, al punto de que será necesario organizar los cuadros como si se tratase de un cuerpo de nueva creación. En los países donde existe el servicio obligatorio, y por consiguiente, el tiempo de permanencia en las filas es corto y la instrucción militar tiene que abreviarse, se procura siempre que en los cuadros haya constantemente un núcleo de veteranos, para que al efectuarse anualmente por grandes masas la renovación del personal en las unidades tácticas, éstas no queden desorganizadas.

En los institutos armados que se consagran especialmente a la defensa de la propiedad y de la seguridad en los campos ese cuidado es aun más preferente, al punto de que en la gendarmería francesa, la guardia civil española y el cuerpo italiano de bersaglieri es constantemente mayor el número de los reenganchados que el de aquellos que hacen su primer período de servicio; y aun los que se hallan en estas circunstancias proceden siempre de las filas del ejército.

Por eso debe procurarse, ahora que se van a corregir algunas deficiencias de la ley orgánica de la Guardia Rural, abordar resueltamente el problema y salir para resolverlo del estrecho cuadro trazado por el Mensaje presidencial. Si no se quiere mantener la organización hasta hace poco vigente, que tenía el mérito de excluir las contrataciones, ocasionadas siempre a abusos, ampliense moderadamente, pero en proporciones suficientes, las consignaciones para los distintos gastos indispensables; de modo que desaparezca el fundadísimo temor de que en un plazo breve sea necesario sustituir por elementos nuevos y desconocedores de la tarea que se les encomienda a la totalidad o poco menos de los que actualmente sirven en las filas de la Guardia Rural.

Esta es hoy un cuerpo escogido, que presta excelentes servicios, y que constituiría el más firme sostén de la legalidad en el caso—que juzgamos improbable, si bien recientes síntomas demuestran que no es imposible—de que fuera necesario contener la sedición y el desorden. llenaría de igual modo la Guardia Rural la misión permanente que le está confiada y la que circunstancias extraordinarias le impusieron con un ordinario novicio, sin experiencia y que habría de ingresar por aluvión y ser admitido sin escogerlo; porque cuando se retire el actual por ser escasas o nulas ventajas que se le ofrecen, en modo alguno puede reclutarse el que lo sustituya entre los mejores, ni siquiera, generalmente, entre los buenos?

El problema de la organización definitiva de la Guardia Rural está muy íntimamente relacionado con la tranquilidad y la seguridad personales y aún con los más altos intereses del Estado, para que la previsión y el patriotismo más rudimentarios no impongan al Congreso el deber de resolverlo, desechando estímulos de partido y preocupaciones de amor propio, que deben ceder, que tienen que ceder, en aras de la causa pública y del afianzamiento de la República.

ESTANTES SECCIONALES de la "Stobe Wernicke Co."

Estantes para libros, documentos, planos, mapas, etc. Archivos para cartas, existencias, listas de precios, cuentas, etc. Escritorios planos y de cortina. Escritorios para máquinas de escribir.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

que hubo durante el pasado mes de Junio, ha mejorado el estado monetario en el extranjero y las crecidas ventas de valores han hecho prevalecer mejor tono en la Bolsa de esta ciudad, siendo la única remora a mayor actividad, la proximidad de los días festivos y la incomodidad en adelantar los días la adquisición de valores.

Se está aproximando el acostumbrado período de quietud veraniega, durante el cual se ofrecen amplias facilidades para estudiar los acontecimientos probables, cuya realización los hombres de negocios de Wall St. siempre aguardan antes de tomar la iniciativa. El primer semestre de 1903 ha sido un período de duras pruebas y desastrosas liquidaciones y difícil sería pronosticar lo que serán los últimos seis meses de este año. La reacción que siguió al frenesí especulativo de 1901 a 1902, se produjo más pronto que se esperaba, según sucede invariablemente con sucesos de esta naturaleza y las cuestiones cuya solución es más apremiante ahora son: saber si ha llegado ya la reacción a su punto culminante; si han terminado las liquidaciones; si está ya ajustada la oferta a la demanda y si la cantidad al valor.

Los factores más importantes del mercado son el dinero y las cosechas, pues aun cuando se debe tener en cuenta las campañas políticas, éstas no influyen de momento en la solución de ningún problema económico o financiero y si bien la agitación obrera ha probado ser un serio obstáculo al desarrollo industrial, sus últimos efectos están todavía por ver.

NOTAS FINANCIERAS

SITUACION MONETARIA EN NUEVA YORK. Con fecha 3 del actual, dicen como sigue, los señores Henry Clews y Compañía de aquella plaza, en su bien informada Revista Financiera: "Debido a los grandes desembolsos

PROGRESO SOCIAL

De día en día es mayor el auge que toma la asociación de Dependientes del Comercio, debido, no sólo a los grandes bienes materiales que proporciona a los socios, sino al cariño e interés que se toman todas las personalidades que dirigen y administran la corporación, y en particular los miembros que forman la sección de propaganda.

No es de extrañar que sea acogida con júbilo la idea en cada localidad en que se intenta establecer una delegación, dado que el prestigio de la sociedad es muy grande en la Isla y fuera de ella, por los bienes materiales que proporciona, y la cual es modelo de sociedades de su clase, no siendo de extrañar que los 15,200 socios que tiene hoy se convierten dentro de poco en diez y seis ó diez y siete mil, tan pronto la sección de Propaganda realice la implantación de las nuevas Delegaciones que está organizando.

Por los éxitos alcanzados por esta sociedad y los que está próxima a alcanzar, felicitamos no sólo a la Asociación, sino también a las personas que componen la dicha sección, éxitos que no sólo redundan en beneficio de la colectividad, sino que ponen muy alto el prestigio de Cuba, por contar con sociedades como la de Dependientes que pueden servir y sirve de modelo en la organización de instituciones benéficas.

Consejo Provincial

La sesión ordinaria de ayer, sólo se concretó a la aprobación de las actas de las sesiones permanentes en que se dió cuenta del capítulo de gastos del presupuesto de 1903 a 1904, y la lectura de varias comunicaciones de los Alcaldes Municipales pidiendo modelos para rendir las cuentas de cobro sobre el impuesto provincial del ejercicio pasado.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

PARA NIÑOS Enfermizos. La Emulsión de Petróleo de Angier hace fuertes y sanos a los niños fríos ó enfermos. A ellos les gusta, y la toman cuando no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao. Es un tónico suave y calmante, de consistencia cremosa, y de espléndida eficacia. Puede mezclarse con agua, leche, chocolate, etc.

Vapores de travesía.

The Andes Steamship Co. Clasificado A n° 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el transporte de ganado.

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ. Clasificado A n° 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el transporte de ganado.

San Ignacio 54. Apartado 720. c 1165

VAPORES CORREOS ALEMANES

Logo of H.A.P.A.G. with text: H.A.P.A.G. Hamburg, América, Pacific, Australia, Gambia.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerizar la escala.

MARKOMANNIA, Capitán M. Muttlich.

Salido de Hamburgo y escales el 29 de junio y se espera en este puerto el 30 de julio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con tránsito en Havre ó Hamburgo ó conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RÁPIDOS de DOS

HELICES de esta Empresa, entre otros para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUCHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse a su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 720. c 1003

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH y Comp. de Barcelona. El vapor español Juan Forgas Capitán CASTELLIS Recibe carga en Barcelona hasta el 31 del actual, que saldrá para la HABANA, Y SANTIAGO DE CUBA Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo y San Pedro de Macoris

Habana, 3 de Julio de 1903. C. BLANCH y Ca. OFICIOS 20. 24 JI

SOUTHERN PACIFIC HAVANA NEW ORLEANS STEAMSHIP LINE MORGAN LINE

El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes a las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase. Camareros corteses y atentos. Admite carga y pasajeros para TEXAS, CALIFORNIA, COLORADO, CHICAGO, SAN LUIS, CINCINNATI, LOUISVILLE y todos los puntos de los Estados Unidos. Pídanse informes respecto a tarifas de pasaje, flete é itinerarios.

Joseph Lallande, Galbán y Comp. Agentes San Ignacio 36 y 38 19 Ju

VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NORMANDIE Capitán: VILLEAUMORAS. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de JULIO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DIOS PUERTOS, y carga solamente para una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes, que no se embarcan por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Máquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamaría ó uno de sus empleados al efecto, cuyo recibo sólo hará efecto en caso de pérdida de algún bulto.

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos a su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá a bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrará también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Logo of the Catalan Line with text: LINEA DE GRANDES VAPORES Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.

CATALINA Capitán JAUREGUIZAR Saldrá de este puerto sobre el 15 de Julio a las 4 de la tarde DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso tabaco y aguardiente. Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus Consignatarios Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19. 23 Ju

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor Alfonso XIII Capitán DESCHAMPS. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Julio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco y aguardiente. Recibe ardoir, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16. Demás pormenores impondrá su Consignatario.

LA NORMANDIE Capitán: VILLEAUMORAS. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de JULIO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DIOS PUERTOS, y carga solamente para una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes, que no se embarcan por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Máquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamaría ó uno de sus empleados al efecto, cuyo recibo sólo hará efecto en caso de pérdida de algún bulto.

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos a su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá a bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrará también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes, que no se embarcan por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Máquina, de las que deben recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamaría ó uno de sus empleados al efecto, cuyo recibo sólo hará efecto en caso de pérdida de algún bulto.

Comp.ª Hamburguesa Americana (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor PRINZ ADALBERT Capitán WITT saldrá directamente para Veracruz sobre el 14 de Julio.

PRECIOS DE PASAJE En primera Cámara \$25.00 Ida y vuelta \$45.00 En tercera Cámara \$12.00 EN MONEDA AMERICANA

La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos juntos con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informará el Consignatario ENRIQUE HEILBUT SAN IGNACIO 54 5-0

VAPORES COBREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º

EL VAPOR Montserrat Capitán LAVIN. Saldrá para VERACRUZ sobre el día 17 de Julio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16. Demás pormenores impondrá su Consignatario.

El vapor Alfonso XIII Capitán DESCHAMPS. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Julio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco y aguardiente. Recibe ardoir, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de su salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16. Demás pormenores impondrá su Consignatario.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino."

NOTA Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaría dispuestos a conducir el pasaje a bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce a las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuítemente. El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el mismo precio de treinta centavos plata cada bulto.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico. Saliendo para New York los martes y sábados a las una de la tarde y los lunes a las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

Méjico..... New York..... 11 Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 13 Monterey..... New York..... 14 Morro Castle..... New York..... 15 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 17 Havana..... New York..... 21 México..... New York..... 25 Esperanza..... New York..... 27 Morro Castle..... New York..... Agosto 1. Havana..... Progreso y Veracruz..... 3

Se expenden pasajes para New York por los vapores procedentes de Tampico, como sigue: En 1ª clase..... \$30.00 oro americano En intermedio..... \$14.00 oro americano Ida y vuelta..... \$52.00 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. Las líneas de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias a los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines a todas partes de Méjico, a los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces a la semana. NASSAU: Boletines a este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, a precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar a los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

F LETTES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballera. Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de México tendrán que nuzar sus fletes adelantados. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías. Para fletes de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78. Para más pormenores é informes completos dirigirse a Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 1561 JI

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA S. EN C. vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ TARIFFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en 1ª..... \$ 7.00 Id. en 3ª..... \$ 3.50 Viveres, ferretería, loza, petróleo..... 0-50 Mercancías..... 0-50 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª..... \$10.00 Id. en 3ª..... \$ 5.50 Viveres, ferretería, loza, petróleo..... 0-50 Mercancías..... 0-50

TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 27 centavos tercio. El Carbero como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palma..... \$ 30-50 " Caguas..... \$ 30-50 " Cruces y Lajas..... \$ 30-50 " Santa Clara..... \$ 30-50 " Esperanza..... \$ 30-50 " Rodas..... \$ 30-50

Para más informes dirigirse a sus Agentes SAN PEDRO & c 1137

Vapores costeros. VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA JULIO DE 1903 COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY Saldrá de este puerto los días 4, 11, 15 y 25 a las seis de la tarde, para SAN CAYETANO, LA FE y GUADIANA (con tránsito) regresando por los mismos puertos. Recibirá carga desde la víspera del día de salida en los muelles de Luz.

ADVERTENCIA. Desembarcando esta Compañía proporcionar toda clase de facilidades a los cargadores para Caibarién, Bahía Honda, Río Blanco, Matías Aguayo, Santa Lucea, Río del Medio, Dimas y Arroyos ó vice versa, hará este vapor dichas escalas tanto si la ida como si el retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente. COSTA SUR

El vapor Veguero Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batanón todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva a las 2 y 40 p. m. para Punta de Cartas, Bailén y Cortés, regresando por los mismos puertos para Illogar á Batanón todos los martes por la mañana. La carga se recibirá diariamente en Villanueva. La goleta "Aguila" auxillará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Elinar del Río.

Informar en las Oficinas de esta Compañía, Oficios 23, altos. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd. c 1152 1 JI

EMPRESA DE VAPORES DE OBRINOS DE HERRERA S. EN C. vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ TARIFFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en 1ª..... \$ 7.00 Id. en 3ª..... \$ 3.50 Viveres, ferretería, loza, petróleo..... 0-50 Mercancías..... 0-50 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª..... \$10.00 Id. en 3ª..... \$ 5.50 Viveres, ferretería, loza, petróleo..... 0-50 Mercancías..... 0-50

TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 27 centavos tercio. El Carbero como mercancía. Carga General a Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Cienfuegos y Palma..... \$ 30-50 " Caguas..... \$ 30-50 " Cruces y Lajas..... \$ 30-50 " Santa Clara..... \$ 30-50 " Esperanza..... \$ 30-50 " Rodas..... \$ 30-50

Para más informes dirigirse a sus Agentes SAN PEDRO & c 1137

LA PRENSA

El capitán de policía señor Sardiñas ha ocupado en una casa de esta capital billetes de rifa por valor de 10.546 pesos...

Eso está bien. Hay que perseguir la inmoralidad en la residencia de las instituciones.

En la otra acera, ya es distinto. Por ejemplo, en Cienfuegos.

Donde, según La Correspondencia, ocurren cosas como estas:

En la calle de D'Clouet, entre San Carlos y San Fernando, funciona con gran provecho y con éxito muy raro en estos tiempos de anemia pecuniaria...

Se nos dijo al principio que los productos de ese establecimiento se destinaban a un objeto benéfico ó patriótico; y atendiendo á estas razones...

Y el tiempo corre y el bazar subsiste, haciendo el gran negocio, mientras las quincaillerías y otros establecimientos languidecen abrumados por impuestos...

¿Qué privilegios tienen los empresarios de ese bazar sobre los que expendían billetes de lotería?

La equidad manda que si se tolera á unos, se persiga á los otros; y la convención está diciendo á gritos que ese bazar debe ser clausurado...

Se librará bien de hacer tal ningún capitán Sardiñas de Cienfuegos.

Ese bazar fué fundado con las mejores intenciones y no cabe sospechar que las haya abandonado por más que sus productos no aprovechen á la patria...

Además, entre conceder una autorización para explotar la caridad en esa forma ó un par de credenciales que gravan el presupuesto, la elección no es dudosa.

Aquí ni siquiera es posible suponer que bajo el disfraz de un bazar se oculte una cueva de agiotistas.

Comenzando porque está establecido entre San Carlos y San Fernando.

Y escoldado por tanta santidad, nada puede permitirse negocios de mala ley, ni nadie desconfia.

A veces, por mucho que se do-

mine la carne, no puede contenerse el corazón y se desborda de entusiasmo cuando le hiere una impresión agradable.

Así le ha pasado al nuestro el otro día, lanzándose á creer posible la realización del empréstito en Londres, en vista de las halagüeñas noticias comunicadas por el señor Montoro.

Recojamos como una corrección á nuestras vehemencias estas sensatas frases de El Nuevo País, que al hacerse cargo de dichas noticias, escribe:

No quiere esto decir que los capitalistas ingleses están decididos á invertir su dinero en Cuba; piden informes, quieren saber antes lo que aun no se les puede decir, porque lo ignoramos...

De nada de esto se puede hablar con certeza mientras no esté definitivamente practicada la liquidación de los haberes del ejército y promulgada la ley en que se establezcan las garantías y demás condiciones de pago; pero la actitud de los banqueros de Londres, su disposición en principio, á tratar con Cuba, puede tenerse—según ha dicho La Discusión—como motivo de gran satisfacción para la República...

Como se ve, queda aún mucha tela que cortar antes de que los ingleses nos saquen de apuros. Hace falta: Primero, practicar definitivamente la liquidación de los haberes del ejército (con planillas auténticas, por supuesto).

Segundo, promulgar la ley en que se establezcan las garantías y demás condiciones de pago.

Tercero, que en Londres se conozca el plan del empréstito.

Cuarto y último, que el telégrafo no trasmita al extranjero noticias alarmantes como las que han podido deducirse de estas preguntas de El Mundo: "¿Qué pasa? ¿qué sucede?"

De todas estas condiciones previas, sólo estamos por ahora en potencia de ofrecer la última.

Porque aquí no sucede nada. Y todo lo que sucedió—según ha averiguado La Lucha—fué urdido por los hacendados.

Descansada debió quedarle la

cabeza después de esos descubrimiento.

No todos los días le es dado á la prensa recoger noticias de esta índole:

Ayer, nuestro estimado amigo Domingo Mora y Chavez, al proceder en su casa á la liquidación de cheques que había hecho efectivos, notó una diferencia á su favor de \$1.000 oro. Al enterarse de que la citada cantidad le había sido entregada de más en una respetable casa de banca de esta plaza, se dispuso á devolverla, como lo ha hecho en la mañana de hoy.

Felicitemos al amigo Mora por ese honroso rasgo.

Bien merece la felicitación el señor Mora.

Renunciar mil pesos en estos tiempos, aún con la seguridad de que no le pertenecen, lo hacen pocos.

Jueces y tesoreros municipales hay por ahí que no dirán que exageramos.

La prensa de Santiago de Cuba muéstrase descontenta por el giro que va tomando lo del acueducto y no disimula su desconfianza de que se realicen las obras, viendo el silencio que reina sobre asunto que tanto le interesa.

La Independencia titula en editorial de 3 del corriente: "¿Qué hay del acueducto? ¿Es una treta?"

Luego dice:

Tiempo es ya, después de promesas solemnemente hechas, que las obras se realicen, que veamos por el Departamento de Obras Públicas de la provincia señales consoladoras ya que la ciudad siente profundos temores de ser víctima de una treta que volvería á ser causa de un nuevo y tal vez más tremendo conflicto, cuando se pasen días eternos sin agua para las necesidades de su vida más perentorias, cuando tengan que beber otra vez agua cenagosa extraída por el pueblo sediento de la inmundada desembocadura de sus cloacas, cuando nadie se bañe en largos días, cuando los inodoros revienten, cuando el pobre pague lo que no puede por sólo beber y las industrias se paralicen.....

De seguro que el gobierno y los periodistas habaneros, llenos de la clara línea de Vento como de impertinentes presunciones, que han protestado de la concesión, no pasarán esos días cruciales. Santiago de Cuba tiene derecho á la pregunta:

—¿Qué hay del nuevo acueducto? ¿Es una treta?

Después de todo, los \$200.000 votados á petición de algunos representantes ansiosos de populchería mal sana que parecen andar en busca de una reelección, no alcanzan para la total realización de la obra.

Con esa obra de propaganda, con esos reclamos, se quiere renovar el derecho á la prebenda sabrosa de los \$300 mensuales, se quiere continuar el noble trabajo á costa de la República, sacrificando los verdaderos intereses del pueblo.

Volvemos á ocuparnos en breve de este asunto, por demás interesante.

Si lo ha de hacer el colega con la falta de justicia que revela en los párrafos transcritos, valiera más que no se molestara.

¿Qué culpa tienen los periodistas de la Habana de lo que sucede?

Vuélvase contra los representantes, que son los que rebajaron la tara y pusieron obstáculos á esas obras en su afán de llevar acueductos á poblaciones que los necesitan menos que Santiago de Cuba.

De la República, de Santiago de Cuba:

No parece sino que esta situación que, por un sarcasmo del destino, se llama separatista, republicana é independiente ha sido traída á la vida nacional cubana, por los enemigos del país, para hacer buenas todas las combadidas explotaciónes del gobierno colonial.

Y así es, en efecto. La revolución de 1868 tuvo por principal estímulo el aumento inconsiderado y abusivo de

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

los tributos, el insostenible recargo de las contribuciones, la abrumadora pesadumbre de los impuestos fiscales. La protesta se inició activa y vigorosa contra los detentadores del pueblo, por mantener cuyos derechos la sangre corrió á torrentes, fué azotado el territorio de la patria y perecieron, en medio de la vorágine espantosa de la guerra civil, casi todas las fuentes de la riqueza pública.

Y hoy, después de la victoria á costa de tantos sacrificios obtenida, cuando la masa explotada del país creía haber roto para siempre las cadenas que ataban á la industria, á la agricultura, á la propiedad y al comercio á la insoportable servidumbre del ejecutor de apremios, toca á los concejales del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, que escalaron las poltronas municipales en nombre de la democracia, de la justicia y del derecho, la triste gloria de reproducir los horrores administrativos del coloniaje; y lo que es peor, el despotismo de los proconsules españoles que venían á enriquecerse á nuestra costa, invocando, para ocoñder los gritos de su conciencia, los principios de la civilización y de la conquista, exponiendo como único argumento el filo del sable.

Pos eso tenía mucha razón aquella vieja que, puesta á la puerta del palacio de don Pedro de Castilla, siempre que éste entraba ó salía de su residencia, gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: —¡Viva Su Alteza mil años!

Chocóle al rey un día tanta insistencia en el grito y la pregunta: —¿Por qué me aclamas así buena mujer, si yo tengo fama de rey malo?—Ya lo sé, señor, contestó la vieja. Pero lo digo porque viviendo vuestra Alteza, nos evitaremos que venga á gobernarnos otro rey peor.

A lo que parece, aquí no ha podido evitarse esa desgracia.

La segunda conferencia del Crédito Mútuo

En la interesante velada que se celebró antenoche en el Casino Español, el profesor Westrup, explicó lo anómalo del sistema de ventas al fiado, que ocasiona quebrantos al comercio y la industria, y dijo que el resultado de este sistema, basado en la honorabilidad del comprador, es la pérdida de importantes capitales, que son arrojados á la cuenta de pérdidas y ganancias, con gravísima lesión á los intereses privados del negociante y á los generales de la moral del comercio.

Añadió que el Crédito Mútuo, pre-

sentando facilidades á los que posean bienes materiales, que pueden servir de garantía para la obtención de títulos, certificados, ó papel moneda mútuo, emitido al costo, ó sea, con el gasto del uno por ciento anual, venía prácticamente para arrancar de raíces ese grave mal y facilitar el modo de que esas transacciones, hechas al fiado, se hiciesen al contado, con ventajas para el comerciante, para el comprador y para el prestigio y moralidad de las transacciones del comercio.

El señor Westrup terminó con una invitación á los profesores y personas peritas ó interesadas en los asuntos económicos, para que asistían á las conferencias y discutían ó ilustran estas cuestiones.

El señor Leonardo Chía, elegido para presidir la velada, hizo un paralelo entre las asociaciones mútuas dedicadas al seguro de vidas ó incendios, y la Asociación de Crédito Mútuo; hizo ver las conveniencias de esa institución, que aplica los principios del mutualismo y de la asociación al uso del crédito, siendo muy celebrados sus conceptos.

Hablaron después los señores Gelabert y Calzadilla, terminando la reunión en medio de la mayor animación entre los concurrentes, y prometiendo los directores del Crédito Mútuo anunciar muy pronto la celebración de la tercera conferencia.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveja LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Movimiento Marítimo

EL MIAMI

Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano "Miami" con carga general y pasajeros.

EL ULV

El vapor noruego de este nombre, salió ayer para Mobila.

EL FLORIDIAN En lastre salió ayer el vapor inglés "Floridian" con destino á Cartagena. AQUÍ Y ALLÁ. Entre las innumerables demostraciones de gratitud que los Sres. Champigny y C. de París, han recibido por los envíos de Dentol con que sus reputados Laboratorios vienen obsequiando á la Sociedad más distinguida de todos los países, creemos deber citar algunas de las que encontramos en periódicos franceses que tenemos á la vista, y que revelan una autoridad por la calidad de las personas que las firman: "Puedo asegurar á V. que mi mujer está encantada del Dentol y está resuelta á que ningún otro dentífico ocupe su puesto en la mesa de tocador. E. BENET, el Havre. "Puedo asegurar á V. que no me servirá en adelante de ningún otro producto que el suyo. Sr. de Carlussal. A. de Carlussal. "Encuentro el Dentol superior á todos los demás productos hasta hoy ensayados." N. Chelli, Hotel Metropolitano, 8, rue Cambon, París. No se puede ser más entusiasta de lo que lo son los firmantes de estos elogios al referirse al Agua, Pasta y al Polvo Dentol; y en efecto, nuestra convicción es que el Dentol más soberanamente antiséptico que se conoce al propio tiempo que el de perfume más delicioso. Si los demás dentíficos conocidos se hubiesen como el Dentol, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrían destruido algunas veces tan prematuramente lo que constituye el mejor adorno de la cara, lo mismo en el hombre que en la mujer. Y, sin embargo, los pocos días de uso de Dentol no consiste solamente en impedir ó curar con certeza la carie de los dientes, las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos días de haber sido empleado ese dentífico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el aliento desaparece, quedando en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aún los más violentos, bastando para ello impregnar de Dentol una boleta de algodón y aplicarlo sobre los dientes. Depositos en La Habana: VIUDA DE JOSÉ SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 55 y 57 Obispo.—AZÚMOLI GONZÁLEZ, Farmacéutico, 108, Aguilar.—TOAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUERIEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J.F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DORRA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, en todas las Farmacias y Droguerías.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Váridos, Gomoelencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Pildoras en Caja.

¡Esclavos del Estómago! EL que no puede comer sin sentir ocupación, dolor, sofocación, eructos agrios y otras molestias es un esclavo del estómago. El hombre ó mujer que quiera emanciparse debe tomar las Pastillas del Dr. Richards. Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color, buen humor. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York. DD

FOLLETIN (9) UN CORAZON DESTROZADO. NOVELA ESCRITA EN INGLES POR CARLOTA M. BRAEMÉ (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135). (CONTINUACION) de la escultura. El pavimento estaba formado por maderas finas; los asientos eran riquísimos; en los extremos, dos fuentes preciosas susurraban interrumpiendo el silencio de la galería. Gran parte de ésta estaba dedicada exclusivamente á los retratos de familia, formando una admirable colección, quizás una de las más características de Inglaterra. Lord Arleig y su joven esposa penetraron en la galería. —Yo creía que la galería de Vardun Royal era la más hermosa del mundo, —dijo Madalina;—pero es pobre comparada con ésta. —Y esta es pobre, —añadió Norman, —comparada con las grandes galerías de Europa. —Esas son nacionales, —arguyó la joven, —y esta es de un particular; hay alguna diferencia.

—Ya lo creo, querida mía; y muy pronto. —Pero qué papel haré entre esas nobles y famosas damas?—preguntó con triste humildad. —Yo, cuyos antecesores nada han hecho que merezca alabanza. Porque, Norman, cuando alguna lady Arleig del porvenir vea mi retrato, le preguntará á su marido: "¿Quién es ésta?" Y la respuesta será: "Lady Madalina Arleig". Y preguntará de nuevo la lady: "¿Quién era?" ¡Qué responderá entonces mi lord! "No tenía importancia; era una lady sin fortuna, ni rango, ni nada semejante." El la miró. —No adorada mía, no será así. El lord Arleig podrá contestar: "Era la flor de la raza; fué famosa por su pura y dulce vida y por el ejemplo que dió de sus virtudes; la amaban pobres y ricos". Eso es lo que dirán de tí, Madalina. —¡Dios me haga merecedora!—replicó ella piadosamente. Luego se detuvieron ante un retrato que la impresionó altamente. —¿Qué parecido con la duquesa de Hazlewood, Norman!—exclamó. —¡Lo creéis así! En efecto, un lejano parecido. —Bastante..... sobre todo la frente y la boca, —dijo Madalina. —¡Qué hermosa es la duquesa!—añadió.

—Conozco una que es más hermosa á mis ojos, —replicó lord Arleig. —Norman, —dijo la joven con cierta vacilación, —¿qué no sabes qué cosa más extraña he pensado? —No; aún no me has confiado muchos de tus pensamientos. —Pues he pensado muchas veces por qué no te habrías enamorado de la duquesa. —El destino me reservaba algo mejor, —dijo Norman riendo. Madalina pareció sorprendida. —¡Tú no puedes pensar que yo soy mejor que ella, Norman! —Pues lo pienso, querida mía; diez mil veces mejor..... diez mil veces más hermosa á mis ojos. —Norman..... exclamó como asaltada de un repentino recuerdo, —casi lo había olvidado..... la duquesa me dió este para tí; me dijo que te lo diese antes de terminar el día de bodas. Sacó del bolsillo un paquete cuidadosamente sellado, que Norman tomó con alguna admiración. Rompió la primera cubierta, y leyó en el sobre: "Presente de bodas de Felipa, duquesa de Hazlewood, á lord Arleig. Para leerlo reservadamente en su día de bodas." CAPITULO VIII Lord Arleig permaneció teniendo en la mano el paquete que su mujer le ha-

bía dado, leyendo una y otra vez aquellas palabras..... "Presente de bodas de Felipa, duquesa de Hazlewood, á lord Arleig. Para leerlo reservadamente en su día de bodas..... ¡Qué podía significar aquello? Felipa, á veces tenía los caprichos más raros. Y aquel parecía el más raro de todos. Sin saber por qué, tuvo el presentimiento de una desgracia. Del sobre salía el olor del perfume que la duquesa usaba siempre. Le era tan familiar, que por un momento la vió delante de sus ojos, sentado junto á ella. Después pensaba en las extrañas palabras: "Para leerlo reservadamente....." ¿Qué significaba aquello? La carta pues, contenía algo que su mujer no debía ver á oír. Dirigióla una mirada. Madalina casi había olvidado el paquete y estaba en aquel momento, con la sonrisa en los labios, frente á uno de los cuadros más bellos de la galería, perdida en dulce ensueño. Nada había en la carta que pudiese afectarla. Sin embargo, como Felipa lo recomendaba expresamente, quizás sería mejor obedecerla. —Madalina, querida mía, —dijo sentándose en una otomana;—no has tomado el té. Ve. Déjame solo durante una hora escasa, pues necesito meditar sobre..... La joven hizo lo que aun no había hecho voluntariamente. Aproximóse á él y le echó los brazos al cuello. Después depositó un tímido beso en su rostro. La caricia llenó de deleite á lord Arleig. —¡Sobre que vas á meditar, Norman! ¿De mí, quizá?... —¿De quién sino de mi mujer podía pensar en este día?—contestó él. —Tendré celos si piensas en otra, —replicó Madalina. —Pero esto es hablar sin fundamento. No creo que seré jamás celosa. —Continúa hablando sin fundamento, Madalina; no sabes el placer que me causas. La joven se echó á reír; una risa feliz, argentina, que sonaba como dulce melodía. —Te diré algo más, si prometes no burlarte..... Soy muy feliz, mi amado Norman, te quiero mucho y quiero que me quieras. —Con el alma, —dijo él, besando la sonrosada faz. —Y ahora véte, Madalina. Conozco la debilidad de las mujeres por el té. —¿Te envió una taza? —No, —contestó él riendo. —Ya llegará el día en que te cuides de mí té. Ahora es pronto. Continúa con la carta en la mano, y el suave perfume era como un mensaje de Felipa. —No tardaré mucho, —dijo Madalina.

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid 18 de Junio de 1903.

Tal como ahora se estilan los trajes de baile, con encajes pintados y lentejuelas nacaradas, son otros tantos poemas de gracia, riqueza y elegancia.

Esa tela 'velo', ligera como la muselina de seda, pero más mate, más...

Modistas y modistos, casi todos, están conformes en reconocer que el velo es el rey de los tejidos.

Ejemplo: el azul-rey con viso verde-berro, ó al contrario; ó bien el negro con viso amarillo, así como el crema con fondo encarnado.

Cuanto más adelante la estación, más se acentúa el furor por los colores claros. Los paletós de verano—si es que se puede llamar paletó á esa singular y monísima japonaiserie que hace hoy las veces de abrigo—suelen ser de paño ó tussor azul-pastel, ó encarnado amapola; y, sobre todo, blanco; abrigo que contribuye á dar elegancia á la toilette;

abrigo cuyo cuello es un primoroso bordado; abrigo cuyos adornos son lindas pasamanerías; abrigo, en fin, que cuando es corto es para paseo, y que cuando es largo se titula de *Restaurant*.

Y para acentuar más aún la paradoja de llamar abrigo á lo que no abriga, hay el abrigo corto, de encaje, tan bonito como negro como crudo, y completamente *plissé*.

Refiriéndose á estas modas, decíame el otro día un caballero, hombre artista y observador:

—La mujer muy mujer está en sus glorias con este linaje de novedades. Y á mí se me ocurre repuntar ahora á ese y á otros caballeros:

—¿Qué quieren ustedes decir cuando ensalzan á una mujer diciendo de ella que es muy mujer? ¿Se refieren ustedes á la que es amorosísima madre, á la muy hacendosa, á la muy vehemente, á la muy enamorada, á la demasiado presumida? Desearía saberlo, para saber á qué atenerme.....

Eso mismo señor, ensalzando á una flustre mujer, Juana Marni, autora de varias obras teatrales, añadió:

—Caso singular, Juana Marni es entusiasta por las *toilettes* bonitas; adora los moños. Es, probablemente, la única literata que ha sabido seguir siendo mujer.

No quisé entonces, no quiero tampoco ahora, meterme en honduras, no por falta de buen deseo, sino de "buen decir....." Carezco de habilidad para explicarme bien. Que otros lo hagan por mí, y tengan la bondad de citar á todas las escritoras que en el mundo han sido y son, y que han sabido, y saben, acicalarse primorosamente, dando de esta suerte, y en unión de su ternura, señal triunfante de *feminité*.

Y de fijo, que el resultado será favorable, puesto que estarán en mayoría las presunidas, y las que han logrado y logran herosearse su palmito con el mismo primor que sentir y escribir lindas cosas.

Son pocas, muy contadas, aquellas que no han opinado como madama de Girardin. Esta insigne escritora consideraba un deber el buen deseo de parecer bien. Y creo que decía más. Tengo entendido que añadía: "No depende de la mujer conseguir excelente marido, ni tener hijos hermosos, listos, obedientes y que hagan honor al cariño y educación que ella les dé; ni depende tampoco de ella tener poco más ó menos perfectas las facciones; pero, en cambio, es obra suya, exclusivamente suya, el resultado de su *toilette* en general, tanto si éste es muy lujoso como muy humilde."

Perfectamente. Conste, repito, que son las más, escriban ó no, escriban novelas, versos y comedias, las que, como Juana María, gustan de ir engalanadas con distinción; son las más, igualmente, las prendadas de los lindos prendidos; las que disfrutan mucho, no sólo si las celebran una obra hija de su talento, sino una vestimenta... hija también suya, de su educado gusto.

Ella madre de todo. De lo que sea ternura, delicadeza, distinción, elegancia, Buena familia!

O lo que es igual: muchos y muy hermosos carinos, utilidad para servir de algo, á más de algunas exquisiteces para ser siquiera tolerable.

Afectos abnegados, inclinaciones artísticas; telas bonitas, por modestas que sean; hechuras y colores siempre convenientes; calzado con atractivo, aunque sea humilde; algún perfume; verdadero y perfecto aseo; naturalidad, donaire....

Me figuro que así la mujer, será más mujer... Y la vida de la mujer más vida...

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

LAS CAMARAS ESPAÑOLAS CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 1903 (Final de la Sesión.)

Se procede en virtud de los artículos 74 y 76 á la elección de mesa definitiva.

Deja la presidencia el señor Villaverde, ocupándola el marqués de Figuerola.

Es elegido presidente del Congreso el Sr. Villaverde por 278 votos. Se han abstenido los republicanos.

Se procede á la elección de vicepresidentes, ocupando la presidencia el señor Aparicio.

El escrutinio ha dado el resultado siguiente: Señor marqués de Figuerola, 243 votos.

D. Francisco Aparicio, 197. D. Eduardo Cobian, 181. D. Carlos M. Cortezo, 145.

Se procede á la elección de secretarios, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Señor Vizconde de Eza, 189 votos. Señor Marqués de Griguy, 184. Señor duque de Bivona, 114. Señor barón de la Torre, 79.

Ocupa la Presidencia el marqués de Figuerola y jura el cargo de diputado el Sr. Villaverde, que inmediatamente ocupa el sillón presidencial, tomando en seguida juramento á los vicepresidentes.

Los carlistas, el Sr. Nocedal, el señor Urquijo y los republicanos prometen. De los últimos, exceptuándose los señores Muro y Moya, que juran.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VILLAVERDE El señor PRESIDENTE: Queda definitivamente constituido el Congreso de los diputados, y se comunicará al gobierno de S. M. y al Senado.

SALUDO DE GRATITUD Señores diputados: Intentaría en vano expresaros la inmensa gratitud que hacia vosotros siento; encontrar conceptos y palabras con que describir la situación de mi espíritu, consagrada al reconocimiento de una obligación que absorbe ya y absorberá, mientras dure el cargo con que me habéis honrado, todas las energías de mi pensamiento, de mi corazón y de mi voluntad, que durará después en mi memoria y en mi agradecimiento tanto como dure mi vida.

Si las altas cualidades, si las dotes brillantes de los insignes varones que me han precedido en este sitio, elocuencia, saber, autoridad, prestigio, no fueron parte á impedir que se sintieran pequeños antes las proporciones de esta dignidad, grande por su origen, grande por su objeto y por sus funciones, no menos grande por sus obligaciones y por sus responsabilidades, ¡qué no había de decirlo yo para contraponer la pobreza de mis merecimientos y de mis servicios, mi falta de facultades y condiciones á esta magnitud de honores y deberes! Qué no habría de decir para expresaros con acento de sincera modestia mi profunda y eterna gratitud! Pero si en el comercio de la gratitud no puede haber exceso, porque no alcanzarían mis palabras, por mucho que las esforzara, á retratarla tal como mi alma la siente, tiene

su límite la modestia, dado que atribuir exclusivamente á bondad vuestra ó á consideración personal, elección tan delicada y grave, podría dar en el exceso de ofenderos, exaltando vuestra benevolencia á expensas de vuestra justicia.

Prefero creer que por segunda vez habéis querido fijaros en cualidades oscuras y sencillas, que cabe declarar sin inmodestia; en la asiduidad, en el amor al trabajo, en la voluntad, en la perseverancia. ¡Plegue al cielo concederme las y consentirme su ejercicio en medida bastante para que con ella responda al honor que recibo!

La meditación de estas ideas que me sugiere el imponente manifestación de vuestros votos, acrecienta la emoción que me embarga, emoción que bien advertís, porque apenas encuentro palabras con que expresarlas; emoción nacida de sentimientos tan hondos y sinceros como la gratitud que no me cansaré de declararos, como el respeto á esta asamblea y á la nación en ella representada, como la conciencia de las responsabilidades que impone cargo que á tanto obliga, y que parece que coloca á quien le obtiene como en una cima ó divisoria de la vida, compendiando y recompensando toda la existencia pasada, sujetando á estos austeros deberes de imparcialidad, de impersonalidad, de olvido y abandono de toda pasión y de toda injusticia contra el adversario, el resto de la existencia.

EL DEBER Y LA TOLERANCIA

Es este cargo, dentro del régimen parlamentario, la más genuina representación del principio electivo; electivo y directo es el mandato de la nación que aquí nos congrega, electivos todos los cargos del Congreso; electiva la autoridad del presidente, debe mirarse sin cesar con los ojos del espíritu, fortalecerse, templarse en el manantial de que nace y en su pura corriente, para poder cumplir su deber primordial, que es el de mantener el prestigio, la dignidad y la eficacia de la obra colectiva contra las impaciencias, contra los estímulos y aun contra las pasiones individuales.

Espero que me ayudeis en este empeño. Ayudadme todos, seguros de que no he de acudir para demandar vuestro apoyo sino á la inspiración y al ejercicio de dos grandes virtudes, norma constante de conducta de estas grandes asambleas: la justicia y la prudencia; la justicia, como raíz y esencia de sus acuerdos; la prudencia, como límite voluntario de sus derechos, como lazo de unión y prenda de concordia y armonía entre los diferentes pareceres, las diversas fracciones, los opuestos estados de ánimo, que con su variedad, y aún con sus contradicciones y su recíproco estímulo, engendran y promueven su vitalidad y su fuerza. Sólo la justicia y la prudencia pueden dar á nuestros debates la serenidad propia de su alto objeto, la eficacia necesaria para sus grandes fines. Ante ellos la obligación del presidente estriba en guardar y hacer guardar el reglamento, fruto sazonado de una larguísima experiencia parlamentaria, honor de la tribuna española, porque él demuestra con la ausencia casi total de sanciones que apenas se encuentran en sus páginas, que en las Cortes españolas reinan la cortesía y el mutuo respeto, que en ellas se obtiene fácilmente por la manera hidalga y generosa de la propia moderación y de la consideración recíproca, lo que en otros Parlamentos no se logra sino interponiendo la autoridad del presidente y aplicando sanciones disciplinarias. Yo espero no hacer jamás uso de las pocas que el reglamento contiene, como rara vez se han empleado, porque me será fácil obtener de vosotros esos grandes respetos que enaltecen la historia del Parlamento español, el respeto á los demás poderes, el respeto mutuo entre todos los

señores diputados, respetos fáciles de guardar, porque tienen por base y fundamento en cada uno el respeto á sí mismo. (Muy bien).

CONTRA LAS AUDACIAS Nadie querrá mejorar su causa con la injuria, decía uno de mis más elocuentes predecesores, y yo digo á mi vez, sin su elocuencia, pero con igual convencimiento, que nadie querrá aquí imponer sus sentimientos personales ni herir los ajenos con la audacia; porque ambos excesos, el ultraje y la osadía, están por igual proscribidos en este recinto, están vedados en este combate, á veces ardiente, pero siempre noble, donde no son lícitas otras armas que las de la convicción, el razonamiento y la elocuencia, enanto más valerosas más corteses. (Aprobación). Los excesos de expresión, el enojo, la ira, jamás añaden fuerza y vigor al pensamiento, porque ellos mismos no denotan fuerza, sino pasión, y, por tanto, debilidad, van seguidos de cerca por el remodimiento en las almas bien nacidas y en los grandes espíritus, cuando por acaso los asalten.

SIGNIFICACIÓN DE LA OBRA PARLAMENTARIA

De nada privan al Parlamento la ley fundamental y su ley interior; nada le falta de cuanto para contribuir al bien público, en las altísimas esferas de la legislación y de la política, cabe atribuir á un poder del Estado. Debe á la ley y á la costumbre, á su organización actual y á su historia, inmortalidad, libertad, autoridad, prestigio; debe á las eminentes personalidades de todos los partidos que le forman, á las inteligencias que vienen aquí á darse á conocer, ó que aquí confirman su fama, luz, ilustración, ejemplaridad, influencia educadora, y, sin embargo, con tantos timbres, con tales y tan extensos medios de acción, ha sido aquí y fuera de aquí acusado de ineficacia, de desproporción entre sus fuerzas y sus obras, de exceso de palabra y de falta de acción, de ineficacia para el remedio de las grandes necesidades nacionales.

Grave, gravísimo es el cargo, gravísima nuestra responsabilidad, si le mereciéramos, en las críticas circunstancias que atravesamos; pero yo confío en que esta Cámara sabrá responder á él victoriosamente, mostrándose digna de inaugurar en el orden legislativo el reinado de don Alfonso XIII, en cuya augusta voz al brillar nuestras sesiones vibran juntamente con el eco de tan grandes recuerdos los generosos anhelos de tantas esperanzas. Nuestro anhelo monarca, en esa edad animosa y feliz en que como él se encargaron del gobierno del reino con valor y con gloria incomparables, no pocos de sus más insignes predecesores, algunos de los que en mayor medida contribuyeron á labrar el monumento impercedero de nuestra grandeza histórica, nos declaraba, fija, sin duda, la mente en aquellos inmortales ejemplos de renacimiento y de energía nacional, nos declaraba, repito, su profunda fe en nuestro concurso, para alcanzar la prosperidad y el engrandecimiento de la patria.

Cumplamos, señores diputados, los grandes deberes que esas altísimas palabras nos dictan; ellas y todas las del discurso del trono abren á nuestra actividad un vasto, vastísimo campo de trabajo, campo en el cual las privilegiadas facultades de tantos de vosotros podrán cosechar copiosos frutos de gratitud de la patria y de gloria para el Parlamento.

LOS ESFUERZOS ANTERIORES. Pero pensad, señores diputados, pensamos todos, en que nuestra obra común necesita ser eficaz, real y positiva para llegar con el tiempo á ser gloriosa. Es achaque antiguo del carácter nacional desdorar los empeños útiles, pacientes y modestos por los arriesga-

dos, ambiciosos y grandes, cuando en nuestros días todas las empresas políticas, la prosperidad de los pueblos, los adelantos y aún las conquistas de los Estados, no se logran sino á fuerza de estudio, de perseverancia y de trabajo.

De esta condición laboriosa, perseverante y duradera, es la obra de nuestra reconstitución nacional, emprendida por las Cortes de 1899, continuada por las de 901, y que espera un vigoroso impulso del primer Parlamento de don Alfonso XIII. Las dos últimas Cortes de la regencia consagraron principalmente sus propósitos y sus esfuerzos á tres grandes medios económicos, á tres recursos indispensables para lograr de una manera sólida y firme, progresos también grandes y costosos en el orden moral y en el material, adelantos considerables y sin duda necesarios en la cultura del pueblo, en la riqueza general del país y señaladamente en su riqueza agraria, en el poder del Estado: esos tres grandes medios económicos son el impuesto, el crédito y la moneda, y como elemento primordial de los tres, como base política del orden económico, la paz pública, que al modo del aire para la existencia es el ambiente en que únicamente viven y prosperan las naciones.

De esos Parlamentos, el de 1899, lo gró la normalidad de la Hacienda, ideal perseguido en vano á través de toda nuestra época constitucional, puedo decir que, á través de toda nuestra historia, y logrado cuando parecía y era más difícil, al día siguiente de nuestras desgracias coloniales, como una compensación, ó mejor como un estímulo y un aliento de la Providencia: las Cortes de 1901 emprendieron la restauración del valor de nuestra moneda; toca al Parlamento actual, toca en especial á este Congreso, continuar esa grande y difícil empresa, adelantar, consolidar definitivamente el crédito público, que es en nuestros días como la cifra y compendio del bienestar de los pueblos y del poder de los Estados; encaminarnos á la posesión de un instrumento sano y sólido de los cambios, sin el cual seguiríamos condenados á una inferioridad económica aciaga para nuestro porvenir en todas los órdenes de la vida nacional.

Estas graves consideraciones me inducen, señores diputados, á recordáros que, no indicando el discurso del trono sino meramente por la designación de su título ó de su objeto, los proyectos de ley cuya presentación anuncia, como es usual y necesario en esos documentos solemnes, no ha vacilado el gobierno de S. M. en poner en los regios labios una doctrina completa, un principio, uno solo; pero tal y de tamaña trascendencia, que él abre el cauce, señala el camino, define el método severo y salvador por donde únicamente han alcanzado tales progresos las naciones que los poseen. Aludo á aquel párrafo en que se dice: "El gobierno basa y condiciona esencial de su política, la nivelación del presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda."

PÁRRAFO COMENTADO

Nada, en efecto, más contraproducente y peligroso que ese afán, ó diré mejor, esos múltiples afanes no coordinados de mejoras no bien estudiadas y emprendidas de gastos públicos que se conciben con el mejor deseo, pero sin la imperiosa proporción entre los medios y los fines. De aquí que, sin negar la necesidad, y aun el apremio de procurar sin demora el desarrollo de la enseñanza y el desenvolvimiento de la riqueza por medio de obras públicas bien estudiadas, entiendo yo que es misión preferente de este Congreso, misión difícil, pero interesantísima y fecunda, la de poner orden en esos afanes, clasificar esas aspiraciones con relación al tiempo y á los medios de que vaya disponiendo el Estado, contener ciertas pasiones, la pasión excesiva de las obras públicas, la pasión de los gastos militares, la pasión impaciente del poder naval; sujetarlas á modo y á medida, y establecer en ellas la manera de realizar, como únicamente han de poder realizarse anhelos, todos grandes y generosos, pero que reclaman, ante todo, ese orden, esa clasificación, cuyo principio se encierra en el párrafo del discurso de la Corona, que he querido leeros textualmente.

LLAMAMIENTO AL TRABAJO Y Á LA ARMONÍA

Quiero decir con esto, señores diputados, que, reconociendo yo que es de interés público innegable la función parlamentaria de censura, de intervención en los actos del gobierno y estando dispuesto á otorgarla toda la amplitud, toda la libertad que nuestras leyes, que

nuestras costumbres y nuestro reglamento le concedan, debo invitáros á que no siga siendo excesiva la competencia que esa parte, la más política de nuestras tareas, hace á la función legislativa que es al cabo la que encierra el ansiado secreto de la eficacia del Parlamento, la que conduce, aprovechando las luces de todos, sin diferencias de partidos, á realizar las reformas provechosas en todos los órdenes de la vida del país, á fomentar los grandes intereses de la nación y á mejorar sus leyes.

Las diferencias que nos separan, sentidas de presente y miradas de cerca nos preocupan, nos apasionan hondamente ahora; pero dejarán en el tiempo muy leve y pasajera huella. En cambio, podrán dejarla muy grandes los trabajos que hagamos en común, estudiando á fondo todos juntos los grandes problemas legislativos, administrativos, orgánicos, económicos y sociales que llaman á nuestras puertas. Yo os invito, señores diputados, á este trabajo, porque entiendo que esa misión legislativa toca razones que están muy á la vista de todos, aun más especialmente á las actuales Cortes; y de que esto se comprenda y se practique, dependerá su eficacia, su fecundidad, y acaso su gloria.

Voy á concluir, señores diputados, insistiendo en este pensamiento: en medio, y á pesar de tanto como esas diferencias políticas dan al presente que hablar, solo lo que juntos logremos hacer quedará en el porvenir para memoria y agradecimiento de la patria, para mención y testimonio de la Historia. He dicho. (Aplausos).

(Los ministros felicitan al Sr. Villaverde, según costumbre, por su elección, y las minorías prorrumpan en ruidos en el momento en que los señores Maura y Sánchez Toca dan la mano al nuevo presidente, entendiendo que el ministro de Marina se refieren las importantes palabras dichas al final de la peroración.)

Juraron algunos diputados, se señalan las tres de la tarde para comienzo de las sesiones sucesivas, y ésta se levanta á las siete menos cuarto.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

Advertisement for ESENCIA JAPARA perfume. Text: ESENCIA JAPARA Suave y Delicado TENAZ PERFUME PARA LA SOCIÉTÉ HYGIENIQUE 55, Rue de Rivoli PARIS

Advertisement for COQUELUCHE (Tos Ferina). Text: COQUELUCHE (Tos Ferina) Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNIET A. FOLLIS, 5, Place Valenciennes, PARIS MEDALLA DE ORO, PARIS 1889 De Venta en las principales Farmacias.

Advertisement for OVO LECITHINE BILLON. Text: OVO LECITHINE BILLON Medicación fisiológica que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos en los hospitales de París y por las celebradas médicas francesas.

Advertisement for ANEMIA LEUCOREA LICOR DE LAPRADE. Text: ANEMIA LEUCOREA (Flores blancas) LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro APROBADA POR LOS MEDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO) Es el mejor de todos los Ferruginos para la curación de todas las enfermedades privientes de la Pobreza de la Sangre. PARIS, COLLIN y C. 40, Rue de Valenciennes, y en las farmacias.

Advertisement for FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO. Text: FOSFATO-GLICERATO DE CAL PURO Neurosine Prunier Debilidad general, Anemia, Aguilamiento, Fiebre, Jaquencia.

Advertisement for PLATERIA CHRISTOFLE. Text: PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE MANUFACTURA en PARIS 58, Rue de Bondy, 58 EXIGIR LA MARCA de FABRICA de FABRICA TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo Envío franco del CATALOGO

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA.

ZAFRA DE 1902-1903.

ESTADO de la EXPORTACION Y EXISTENCIAS de azúcares, hoy día 30 de Junio de 1903, comparada con igual fecha de 1902:

Table with columns for EXPORTACION and EXISTENCIAS, and sub-columns for 1902 and 1903, showing sugar production and stock data for various Cuban provinces.

Habana, 30 de Junio de 1903. JOAQUIN GUMÁ.—FEDERICO MEYER. Nota.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras.

Advertisement for Botica San José. Text: ACUDA UD. A LA Botica San José á comprar sus medicinas y probar los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

Advertisement for Asociación Beneficia de Accidentes y Enfermedades. Text: Asociación Beneficia de Accidentes y Enfermedades Constituida bajo las leyes de Cuba (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS--CUBA 58-- HABANA Costo del seguro Pólizas de 230 á 400 pesos por mes de 260 á 520 de 1 peso á 2 pesos 50 cts. Indemnización semanal Beneficiarios en casos de accidente, enfermedad y muerte Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

Advertisement for EMULSION DE CASTELLS. Text: EMULSION DE CASTELLS Premlada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrofula y arquismo de los niños.

